FIRMADO POR
PRESIDENTE TRIBUNAL
JOSÉ GARCÍA TORRÓ
27/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIA TRIBUNAL
MARIA ISABEL PEÑARANDA GUERRERO
27/11/2026

Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P0200900I

POLICIA LOCAL
ALMANSA
Jefatura 102

Tlf. 967.31.05.07 – 967.31.04.65
Urgencias: 092
C/ Corredera 112
02640 Almansa

PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE EMERGENCIAS, A TIEMPO PARCIAL, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMANSA, E INCLUÍDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL EJERCICIO 2025, ASÍ COMO LA CONFECCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO.-

BASES DE LA CONVOCATORIA: BOP Albacete nº 66 de 10 Junio 2026

CALIFICACIONES DEFINITIVAS DEL SEGUNDO EJERCICIO: (RESOLUCIÓN SUPUESTOS PRÁCTICOS)

Tras haber transcurrido el plazo de tres días hábiles desde la publicación de los Resultados provisionales de las Calificaciones del Segundo Ejercicio, en fecha 24 de Noviembre 2026, y tras no haberse presentado Alegaciones en el Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, se publican los Resultados Definitivos:

	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	LANDETE GÓMEZ, PASCUAL	5,25
2	SÁNCHEZ DÍAZ, IBÁN	7,15

Finalizado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador, acuerda que la puntuación definitiva y total de cada aspirante en las pruebas de selección y el orden de clasificación de los mismos, estará determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos Ejercicios obligatorios y eliminatorios de la Fase de oposición, quedando de la siguiente manera:

	APELLIDOS Y NOMBRE	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	CALIFICACIÓN FINAL
1	LANDETE GÓMEZ, PASCUAL	7,2	5,25	12,45
2	SÁNCHEZ DÍAZ, IBÁN	6,35	7,15	13,50

FIRMADO POR
PRESIDENTE TRIBUNAL
JOSÉ GARCÍA TORRÓ
27/11/2026

Tras realizar la puntuación definitiva y total de cada aspirante, se hace público el nombre de la persona seleccionada y se eleva a la autoridad convocante la propuesta de contratación de D. IBÁN SÁNCHEZ DIAZ, al ser el aspirante con mayor puntuación.

Según se establece en la convocatoria, se confecciona una Bolsa de trabajo con el aspirante que ha superado el proceso selectivo, sin obtener plaza.

Contra este acuerdo del Tribunal Calificador se podrá interponer recurso de alzada ante la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Almansa, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR
SECRETARIA TRIBUNAL
MARIA ISABEL PEÑARANDA GUERRERO
27/11/2026

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
(Documento firmado digitalmente al margen)